

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno:	LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO	Período evaluado: Abril de 2013 a Julio de 2013
		Fecha de elaboración: Agosto de 2013

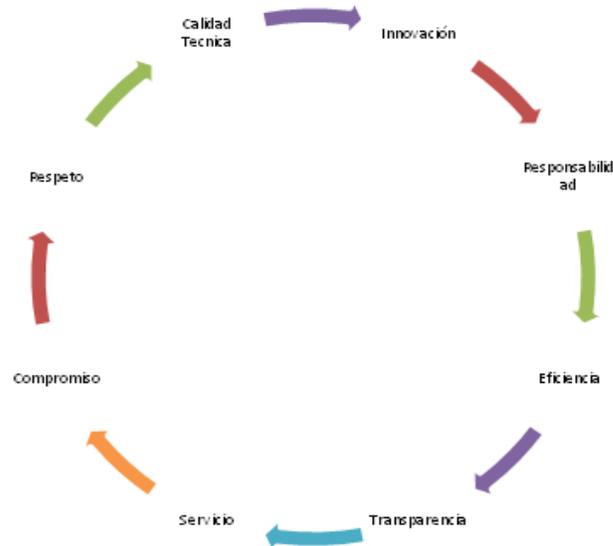
**Subsistema de Control Estratégico**



**Avance**

- La entidad cuenta con el Código de Ética actualizado según resolución No.000141 del 21 febrero de 2013, este documento está conformado por tres (3) capítulos. El primero describe el tema de la orientación ética del ICFES; el segundo define las políticas de gestión ética, de talento humano, de comunicación e información, de calidad, responsabilidad social y las referidas a la relación con los grupos de interés, así como las que tienen que ver con el sistema de control interno. El capítulo tercero está dedicado a la administración del Código de ética y valores en el ICFES, los valores éticos de los funcionarios del ICFES son:

Grafica 1: Valores ICFES



- El ICFES cuenta con un Plan de Desarrollo del Talento Humano según resolución 000110 del 05 de febrero de 2013 por la cual se adopta el Plan de Desarrollo de Talento Humano Institucional. programas de bienestar social y cultura organizacional, salud ocupacional, incentivos, capacitación, formación y gestión del conocimiento.
- En el periodo se realizaron diversas actividades orientadas al desarrollo del talento humano tales como:
  - Bienestar Social: Clase de yoga y rumba, torneos deportivos institucionales, inscripciones a Media Maratón, caminatas ecológicas, coro institucional, natación, conmemoración fechas especiales, vacaciones recreativas, eucaristía.
  - Seguridad y Salud Ocupacional: exámenes prevención contra el cáncer, exámenes prevención contra la osteoporosis.
  - Capacitación y formación: programa de inglés, curso de redacción y ortografía.
- El 30 de mayo de 2013 se reunió el Comité Directivo del ICFES para analizar los siguientes temas:
  - Resultado de auditorías anteriores
  - Retroalimentación del cliente
  - Desempeño de procesos
  - Acciones correctivas y preventivas
  - Revisiones anteriores
  - Cambios que afecten el Sistema de Gestión de Calidad.

- Recomendaciones para la mejora
- Actualización de riesgos

- Se destaca el uso y actualización permanentes de herramientas gerenciales de planeación y control como: el Sistema Integrado de Gestión Organizacional (SIGO) y SIGEP, dispuestos para el manejo de la información, seguimiento y control permanente a la ejecución de las metas propuestas.
- Bajo el marco del Direccionamiento Estratégico 2010 – 2014, se viene cumpliendo con los objetivos y la programación propuesta para el 2013.
- En la actualidad el ICFES cuenta con 128 funcionarios de planta y de acuerdo con los procesos de la entidad, este personal no es suficiente para cubrir las necesidades, motivo por el cual el ICFES se encuentra en proceso de reestructuración.
- La entidad cuenta con documentos adoptados y divulgados que contienen: misión, visión, objetivos institucionales, acciones, cronogramas, responsabilidades y metas acordes con el qué hacer misional del Instituto.
- El ICFES opera bajo los lineamientos del mapa de procesos. Los procedimientos son actualizados de acuerdo con los requerimientos operativos y/o legales, los líderes de proceso solicitan las respectivas actualizaciones a la Oficina de Asesora de Planeación.
- El mapa de riesgos corrupción fue actualizado y revisado por los líderes de proceso.

### Dificultades

- El mapa de riesgos por procesos del ICFES fue actualizado por los líderes de proceso en enero de 2013 (versión 13) pero se evidencia que para algunos procesos requiere ser revisado y actualizado nuevamente.

## Subsistema de Control de Gestión



## Avances

- Se realizaron asesorías de calidad a todos los procesos del ICFES del 11 al 14 de junio de 2013, en donde se verificó; requisitos generales y particulares de la norma ISO 9001:2008, reporte y pertinencia de indicadores de proceso, controles del mapa de riesgos y el cumplimiento al plan de mejoramiento por procesos.
- La relación con el ciudadano es permanente, contando con la Oficina de Atención al Ciudadano permitiendo una comunicación continua con la ciudadanía a través de las redes sociales, página web, solicitudes escritas y verbales para la obtención de información primaria y para la solución de PQRS en dichos mecanismos, esta información es procesada al interior del Instituto y transformada continuamente en acciones correctivas y preventivas.
- Permanentemente, en los diversos canales dispuestos para la atención de los ciudadanos se efectúan encuestas de satisfacción, frente a estas se ha obtenido un promedio de calificación de 4.7% sobre 5% durante el periodo.
- En el ejercicio de su función, el Instituto ha cumplido con las políticas de austeridad en el gasto público y presenta de manera periódica los informes correspondientes.

- Se rindieron oportunamente los informes de Rendición de Cuenta Fiscal, Contratación y Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la República (CGR) a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI).
- Se alimentan de manera oportuna los sistemas de información con los cuales interactúa la Institución, tales como el SIGO y el SIGEP.
- Se tienen establecidos en el Instituto canales de comunicación como página web institucional, sistemas de atención en línea, intranet, boletines institucionales y carteleras que permiten a la comunidad y a los funcionarios recibir información sobre programas, proyectos, trámites, resultado de pruebas, programación de actividades, entre otros.

### Dificultades

- El Instituto cuenta con indicadores por proceso y se evidencia un cumplimiento de los mismos, pero se debe analizar la pertinencia y si es necesario proponer nuevos indicadores de eficiencia para los procesos misionales.
- El Instituto cuenta con controles en su mapa de riesgos, pero no se evidencia la operativización de todos los controles establecidos.

### Subsistema de Control de Evaluación



- El ICONTEC realizó una auditoría de calidad el 8 y 9 de julio para verificar el cumplimiento de la norma ISO 9001:2008 y GP 1000:2009 con la finalidad de renovar la certificación de calidad con la que cuenta el instituto.
- Dentro de su rol evaluador la Oficina de Control Interno hace seguimiento y control a los procesos institucionales y al Sistema de Control Interno de manera continua. De esta manera se dio cumplimiento a las siguientes actividades previstas en el Programa de auditorías 2013: arqueo de caja menor, revisión de elementos de almacén y conciliaciones bancarias.

- Subcontratar con firmas especializadas para realizar auditorías que requieran una experiencia en temas específicos, como la realizada en seguridad de la información.
- De forma permanente se verifica el estado de los planes de mejoramiento por proceso y la efectividad de las estrategias planteadas.
- En respuesta a las observaciones de los organismos de control a las auditorías externas e internas, se elaboran los planes de mejoramiento institucional se cumplen sus tareas y se trabaja en el seguimiento y cumplimiento de las metas propuestas.

#### **Dificultades**

- Se deben realizar actividades encaminadas a realizar Planes de Mejoramiento Individual resultado de las evaluaciones del desempeño, producto no conforme e incumplimiento a los acuerdos de servicio

## Estado general del Sistema de Control Interno

- El Instituto ha cumplido con el objetivo de aplicar y mantener un alto grado de madurez en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y en el Sistema de Gestión de Calidad, debido a que se cuenta con herramientas de gestión, control y calidad, que permite alcanzar la excelencia en la prestación del servicio y la satisfacción de los clientes.

## Recomendaciones

- Seguir desarrollando sesiones de sensibilización en torno a identificación, administración y valoración del riesgo reforzar la cultura de operativización de los controles del mapa de riesgos.
- Evaluar la pertinencia de los indicadores de proceso del ICFES y si es necesario proponer nuevos indicadores de eficiencia para las áreas misionales del Instituto.
- Desarrollar actividades encaminadas a realizar Planes de Mejoramiento Individual que contribuyan a mejorar el desempeño personal y del área que finalmente impactara en la productividad del Instituto.

---

**LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO**  
Jefe Oficina Control Interno